

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100125372

Fecha Radicado: 2018-02-26 11:48:05

Anexos: .



Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018.

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Ciudad

Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 054 del 2018.

Respetados señores:

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes al contrato No. 054 del 04/01/2018.

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección Financiera y Contable que incluyan:

- Copia de G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro o factura según aplique
- Certificación tributaria
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia Comprobante de pago de seguridad social
- Extracto informativo crédito de vivienda Resumen año 2017

Cordialmente,

Harold Jeferson Medina Barón

C.C. 1.032'428.344 de Bogotá

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100125372

Fecha Radicado: 2018-02-26 11:48:05

Anexos:



Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018.

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Ciudad

Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 054 del 2018.

Respetados señores:

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes al contrato No. 054 del 04/01/2018.

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección Financiera y Contable que incluyan:

- Copia de G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro o factura según aplique
- Certificación tributaria
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia Comprobante de pago de seguridad social
- Extracto informativo crédito de vivienda Resumen año 2017

Cordialmente,

Harold Jeferson Medina Barón

C.C. 1.032'428.344 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/02/2018

Contrato No:	54	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre de Contratista	de	Harold Jeferson Medina Barón		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO	X	NIT / C.C contratista:	1.032.428.344
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE:	01/02/2018	A:	28/02/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

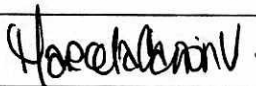
En cumplimiento de mis compromisos contractuales, hago entrega del informe que contiene la lista de mis tareas y mis actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	400.000
CCAS03	Contabilidad	500.000
CCAS09	Contratos	500.000
CCAS07	Subdirección de Talento Humano	1.000.000
CCAS02	Subdirección Financiera y Contable	800.000
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	1.300.000
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	1.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(02)** de **(2018)**


 Harold Jefferson Medina Barón


 Olga Liliana Cruz Ortiz


 Marcela Cañón Vargas

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 054 - 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Harold Jeferson Medina Barón			C.C. / C.E. No.:	1032428344
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	054	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar sus servicios profesionales para apoyar la solución de requerimientos y realizar el acompañamiento técnico y funcional, para la operación del Software de Gestión ERP y el Software de Gestión de Nómina, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato; además de apoyar técnicamente el soporte y mantenimiento del software que la dirección de tecnología le asigne”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$66.000.000) , precio correspondiente a 84,48 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5'500.000)		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$60.500.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 04 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 054 - 2018 • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: Cambio del responsable (David Lamprea por Laura Mejía) de la Tesorería en los certificados de Retención en la Fuente, IVA e ICA para los reportes de Seven ERP</p> <p>Soporte: Mesa de ayuda POR01334</p>	100%
2	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: 1. Descarga y actualización del Service Pack 18.1.4.4 (96) con la actualización de la WebStedl 2. Ejecución en el ambiente de pruebas y validación 3. Ejecutar actualización en ventana de mantenimiento 4. Reiniciar los servicios IIS al actualizar en el servidor de aplicaciones</p> <p>Soporte: servidor PRUERPAPPICFES</p>	100%
3	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: Actualización de tres campos (Alter table) en la tabla NM_APLVA de la base de datos Kactus del Ambiente de Pruebas y Producción</p> <p>Soporte: Tabla NN_APLVA de la Base de Datos "Kactus" de PRUERPDATABASE y ERPDATAICFES</p>	100%
4	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: Actualización del programa KNmRvape – Reporte de vacaciones pendientes versión 12.6.0.19 en el ambiente de pruebas y producción</p> <p>Soporte: Aplicativo Kactus HCM – Programa KNmRvape – Reporte de vacaciones pendientes</p>	100%
5	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: Descarga de los manuales y ejecutables del Service Pack 18.2.3.5 (97)</p> <p>Soporte: Se remitieron manuales por correo electrónico</p>	100%
6	<p>Obligación: Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sea asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias.</p> <p>Actividades: Monitoreo de servidores en NAGIOS</p> <p>Soporte: https://noc.asicamericas.com/nagios/</p>	100%
7	<p>Obligación: Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina</p> <p>Actividades: Apoyo en la ejecución del Informe de Categoría Financiera Chip y Baja de Activos Fijos</p> <p>Soporte: Documento del Drive (Total Database NIIF_NICSP.xlsx) Resolución 082 del 29 de Noviembre de 2017</p>	100%

8	<p>Obligación: Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina</p> <p>Actividades: Apoyo en la identificación y reporte de equipos y licencias</p> <p>Soporte: Reporte de equipos de computo ICFES 19Febrero2018.xlsx</p>	100%
9	<p>Obligación: Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina</p> <p>Actividades: Cambio de los contratos a la nueva supervisión (Subdirección de desarrollo de aplicaciones, Subdirección de Información y Dirección de tecnología) para su oportuna liquidación contractual</p> <p>Soporte: Programa SCtContr – Contratos proveedor con las nuevas supervisiones</p>	100%
10	<p>Obligación: Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina</p> <p>Actividades: Creación de usuarios (LANZOLA y EMADERA) con acceso a Kactus, asociados al perfil de administrador</p> <p>Soporte: Aplicativo Kactus HCM</p>	100%
11	<p>Obligación: Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina</p> <p>Actividades: Creación de usuario (LANZOLA) con acceso a la base de datos Kactus del ambiente de Pruebas</p> <p>Soporte: Base de datos PRUERPDATABASE</p>	100%
12	<p>Obligación: Entregar un informe mensual que contenga un análisis de los requerimientos existentes con su respectiva solución y la documentación de los requerimientos escalados a los proveedores.</p> <p>Actividades: Informe mensual y cuenta de cobro para enero y febrero</p> <p>Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1xJKR-38kTwXKR0engSsh_8NNyMmeNQCg</p>	100%
13	<p>Obligación: Escalar a la Dirección de Tecnología, las soluciones relacionadas con modificaciones o parametrización que se requieren y que puedan implicar cambios en procedimientos o políticas de la institución.</p> <p>Actividades: Presentaciones en Power Point de los temas del curso Curse Oracle eBusiness Suite Patchl Install Maintain R.12</p> <p>Soporte: https://drive.google.com/file/d/1FGn0QNFCFY-vBRztghA8M5z-qIT3B6rW/view?usp=sharing</p>	100%
14	<p>Obligación: Apoyar la documentación de requerimientos que sea necesario escalar a los proveedores, para asegurar al máximo su entendimiento y que el desarrollo sea adecuado a las necesidades de la operación del ICFES.</p> <p>Actividades: Levantamiento de información de infraestructura</p> <p>Soporte: Correos electrónico a Carlos Eduardo Ortiz Ortiz de Oracle</p>	80%
15	<p>Obligación: Apoyar a la Dirección de Tecnología en el análisis continuo de los requerimientos de soporte y participar en el establecimiento de las soluciones más adecuadas de acuerdo con la normatividad y políticas existentes.</p> <p>Actividades: Rutas de acceso para la validación y gestión de la mesa de servicio BMC Remedy (Disponible en la Intranet)</p> <p>Soporte: https://smart.asicamericas.com:9000/ux/myitapp/#/updates/</p>	100%
16	<p>Obligación: Participar en la reuniones de discusión para mejoramiento de procesos, con el fin de apoyar la solución de requerimientos en lo pertinente al sistema o las modificaciones que se requieran.</p> <p>Actividades: Capacitación Usuario Final y Usuario resolutor</p> <p>Soporte: Definida en Calendar de Google</p>	100%

17	<p>Obligación: Apoyar a la Dirección de Tecnología en el análisis continuo de los requerimientos de soporte y participar en el establecimiento de las soluciones más adecuadas de acuerdo con la normatividad y políticas existentes.</p> <p>Actividades: Levantamiento de requerimientos en máquina o servidor para la instalación de Oracle eBS</p> <p>Soporte: Servidor con las características específicas PROCESADOR: Intel x86_64 con tecnología de virtualización activa. RAM: 16 GB STORAGE: 500 GB.</p>	100%
18	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: 1. Apagar el contenido actual. 2. Crear carpeta o acordeones (Convocatorias de investigación, FTP y Bases de datos, Seminarios de investigación, Aporte Relativo) con los respectivos contenidos.</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/investigadores-y-estudiantes-posgrado/preguntas-frecuentes</p>	100%
19	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: 1. Actualizar los datos del organigrama 2. Cambiar el nombre asociado y el correo por el nuevo</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/quienes-somos/organigrama#</p>	100%
20	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: 1. Actualizar los perfiles de los nuevos jefes posesionados para Eliecer Vanegas, Marcela Cañón y Nubia Sánchez.</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/contactenos</p>	100%
21	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de los documentos Resolución no. 000009 de enero 11 de 2018 Resolución no. 000118 de enero 30 de 2018 Resolución no. 000125 de febrero 01 de 2018</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/transparencia/estructura-organica-y-talento-humano/manual-de-funciones</p>	100%
22	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Modificación en el perfil de Javier Toro</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/contactenos/item/1926</p>	100%
23	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de documentos (Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2017 y Preguntas audiencia2017_vigencia 2016) en la carpeta "Estrategia Rendición de cuentas 2017"</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales</p>	100%

24	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Modificación en los textos de descripción de Examen PreSaber y Examen Saber TyT</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/investigadores-y-estudiantes-posgrado/descripcion-bases-de-datos</p>	100%
25	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación del texto Habilidades cognitivas y sociales y mercado laboral de individuos con formación post-secundaria en Colombia</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/investigadores-y-estudiantes-posgrado/proyectos-de-investigacion-en-curso</p>	100%
26	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Creación del usuario "calonso" para realizar publicaciones</p> <p>Soporte: http://192.168.147.130/administrator/index.php?option=com_users</p>	100%
27	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Reestructuración de la página "Proyectos de investigación en curso"</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/investigadores-y-estudiantes-posgrado/proyectos-de-investigacion-en-curso</p>	100%
28	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación a primera hora del Home Interactivo convocatoria SENA 16 al 25 de febrero.</p> <p>Soporte: https://www.icfesinteractivo.gov.co/</p>	100%
29	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de piezas Saber TyT Universidades y TyT individuales</p> <p>Soporte: https://www.icfesinteractivo.gov.co/ayuda.php</p>	100%
30	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Encuestas de satisfacción de 0-15 de febrero de 2018</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/encuestas-de-satisfaccion;</p>	100%
31	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Cambio de texto en párrafo del nuevo jefe de la Oficina de control interno</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/contactenos/item/2395</p>	100%
32	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apagado del AutoPlay en el inicio del portal institucional</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/index.php</p>	100%

33	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Modificación en la página de resultados de investigación 1. Creación del espacio "Histórico" con la información del "año 2017" 2. Publicación de los nuevos textos en Grupos de investigación y Estudiantes</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/investigadores-y-estudiantes-posgrado/resultados-de-investigaciones</p>	100%
34	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de documento en el espacio "Canal presencial"</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/canales-de-atencion</p>	100%
35	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Modificación de textos en el Inicio de Institucional</p> <p>Soporte: https://www.icfesinteractivo.gov.co/</p>	100%
36	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Creación de espacio "Histórico" con la vigencia 2017</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-11-estudiantes</p>	100%
37	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: modificación en los documentos existentes de "Estructura orgánica y Talento Humano"</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/transparencia-informacion</p>	100%
38	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de los documentos Cuadernillo de preguntas Saber 11 - Prueba de Ciencias Naturales Cuadernillo de preguntas Saber 11 - Prueba de inglés Cuadernillo de preguntas Saber 11 - Prueba de Matemáticas Cuadernillo de preguntas Saber 11 - Prueba de Lectura Crítica Cuadernillo de preguntas Saber 11 - Prueba de Sociales y Ciudadanas En la carpeta de ejemplos de preguntas Saber 11</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-11-estudiantes/ejemplos-de-preguntas-saber-11</p>	100%
39	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Banner convocatoria SENA con el actual Pop-Up en los Interactivo e Institucional</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/index.php https://www.icfesinteractivo.gov.co/</p>	100%
40	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación del boletín de prensa "Este domingo 92.555 colombianos presentarán sus Pruebas de Estado"</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/index.php</p>	100%

41	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Cargue para compartir audio y foto del boletín de prensa en el repositorio</p> <p>Soporte: http://artemis.icfes.gov.co/documentos-icfes/boletines/</p>	100%
42	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Publicación de documento en el espacio Saber TyT (Conozca AQUÍ, los municipios ofertados para la prueba Saber T y T 2018 - 1)</p> <p>Soporte: http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-pro-estudiantes</p>	100%
43	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apoyo en le Ecard (A partir de hoy los servicios administrativos y financieros se solicitan por esta herramienta)</p> <p>Soporte: Familia Icfes <prensaicfes@icfes.gov.co (01 de febrero 2018)</p>	100%
44	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apoyo en le Ecard (En el video adjunto encontrarás un tutorial de solicitudes Oracle EBS)</p> <p>Soporte: Familia Icfes <prensaicfes@icfes.gov.co (01 de febrero 2018)</p>	100%
45	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apoyo en le Ecard (Aprende a usar Oracle E-Business Suite con este manual.)</p> <p>Soporte: Familia Icfes <prensaicfes@icfes.gov.co (02 de febrero 2018)</p>	100%
46	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apoyo en le Ecard (Ubica la herramienta Oracle E-Business Suite en la Intranet.)</p> <p>Soporte: Familia Icfes <prensaicfes@icfes.gov.co (06 de febrero 2018)</p>	100%
47	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Apoyo en le Ecard (Cambia la contraseña de ingreso a Oracle E-Business Suite aquí.)</p> <p>Soporte: Familia Icfes <prensaicfes@icfes.gov.co (06 de febrero 2018)</p>	100%
48	<p>Obligación: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividades: Documentación de Pruebas a las aplicaciones para el traslado del Datacenter, aplicativos: Resultados Históricos, Resultados ECAES 2003, Resultados ECAES Referencia Énfasis y Servicios</p> <p>Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NO0mKiBSwbdFacAGHEqGqpOka36SdE3tZW0uqn4Bw/edit#gid=0</p>	80%

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

HAROLD JEFERSON MEDINA BARÓN

C.C. No. 1032428344

Régimen simplificado

LA SUMA DE: Cinco millones quinientos mil pesos (\$ 5'500.000)

POR CONCEPTO DE: Prestar sus servicios profesionales para apoyar la solución de requerimientos y realizar el acompañamiento técnico y funcional, para la operación del Software de Gestión ERP y el Software de Gestión de Nómina, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato; además apoyar técnicamente el soporte y mantenimiento del software que la dirección de tecnología le asigne.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

CUENTA DE AHORROS

Cuenta: No. **0570007470438016** Ahorros

Banco: Banco Davivienda

Nombre: Harold Jeferson Medina Barón

Cédula: 1032428344

Monto a consignar: \$5'500.000



HAROLD JEFERSON MEDINA BARÓN

C.C No. 1.032'428.344 de Bogotá

Bogotá, D.C. 26 de febrero 2018

Bogotá D.C., 26 de febrero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamo para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 – Decreto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de febrero de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Harold Jeferson Medina Barón
C.C. 1.032'428.344 de Bogotá



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
ICFES**

24/01/2018

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HAROLD JEFERSON MEDINA BARON** con **Cédula de Ciudadanía** número **1032428344**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570007470438016**
Fecha de apertura **16/07/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Extracto información crédito de vivienda
Resumen año 2017

No. del crédito

5700007100688107

Valores en pesos

Fecha año mes día	Pagos	Amortización a capital	Intereses mora	Seguros *	Beneficio de cobertura	Intereses corrientes	Saldo total
2017 09 11		0	0	0	0	0	35,000,000
2017 10 11	857,110	484,427	0	41,846	114,264	216,573	34,515,572
2017 11 11	855,584	486,645	0	41,641	112,943	214,355	34,028,927
2017 12 11	853,462	490,605	0	41,435	111,027	210,395	33,538,322

* De acuerdo con la circular 085 de 2000 emitida por la Superintendencia Financiera, los seguros se calculan únicamente en Pesos y hacen parte del valor de la cuota mensual a pagar.